



MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N23-2019



Referente a la adquisición de dos servidores para el procesamiento y almacenamiento de datos para los usuarios de las aplicaciones y sistemas utilizados en la Secretaría de Hacienda.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 28 de agosto de 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er y 4to. piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N23-2019, referente a la adquisición de dos servidores para el procesamiento y almacenamiento de datos para los usuarios de las aplicaciones y sistemas utilizados en la Secretaría de Hacienda, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área requirente y área técnico cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los representantes de los licitantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14. de las bases y al artículo 42 fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al licitante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, conforme a lo siguiente:

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JKM S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 28 de agosto de 2019, signado por el C. Juan Mario Reza Arredondo, representante legal de la misma.

SOLUCIONES DINÁMICAS EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 28 de agosto de 2019, signado por el C. Kurt Penna Garcia, representante legal de la misma.

C. LUISA YOLANDA CARMONA MELÉNDEZ, presenta escrito de fecha 28 de agosto de 2019, representante legal.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JKM S.A. DE C.V.
2.-	SOLUCIONES DINÁMICAS EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.
3.-	C. LUISA YOLANDA CARMONA MELÉNDEZ

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

En uso de la voz, la convocante manifiesta que con fundamento en el Artículo 41 de la Ley, se dará apertura a los sobres sin que esto sea causa de aceptación de su propuesta, por lo que la misma se recibe única y exclusivamente de manera cuantitativa.

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N23-2019

Referente a la adquisición de dos servidores para el procesamiento y almacenamiento de datos para los usuarios de las aplicaciones y sistemas utilizados en la Secretaría de Hacienda.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Referencia bases de invitación	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JKM S.A. DE C.V.		SOLUCIONES DINÁMICAS EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.		LUIZA YOLANDA CARMONA MELÉNDEZ	
			Presenta		Presenta		Presenta	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Punto 14.1.	X		X		X	
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	Punto 16.2						
1	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados.	Inciso A)	X		X		X	
2	Catálogos técnicos o folletos originales debidamente referenciados de los renglones de la partida única	Inciso B)	X		X		X	
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	Inciso C)	X		X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso D)	X		X		X	
6	Sobre el particular el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que mi representada no se encuentre en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.  Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.  Así mismo, la DGPAC remitirá a la a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación.	Inciso E)	X		X		X	
7	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	Inciso F)	X		X		X	
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.	Inciso G)	X		X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, y en caso de ser adjudicado entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.6. de las bases.	Inciso H)	X		X		X	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N23-2019



Referente a la adquisición de dos servidores para el procesamiento y almacenamiento de datos para los usuarios de las aplicaciones y sistemas utilizados en la Secretaría de Hacienda.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases.	Inciso I)	X	X	X	
11	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso J)	X	X	X	
12	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso K)	X	X	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso L)	X	X	X	
14	<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales y en el caso de que sea adjudicada, aceptará y cumplirá con los siguientes términos de la normatividad en la materia.</p> <p>a) La DGPAC, no adquirirá bienes o contratará servicios con los particulares que señala en las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>b) De conformidad con dicha disposición, por cada contrato, el licitante que resulte adjudicado y cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberá presentar dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión positiva a nombre del licitante sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las Reglas I.2.1.15 y II.2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F. el 30 de abril de 2018, o las que se encuentren vigentes al momento de la firma correspondiente.</p> <p>c) En caso de que el licitante que resulte adjudicado no presente la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" dentro del plazo establecido para la formalización del o los contratos correspondientes, o esta no sea positiva y no presente el convenio celebrado con la autoridad fiscal, la DGPAC no procederá a formalizar el contrato correspondiente, conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y, en caso de proceder, se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley.</p> <p>d) Asimismo, la DGPAC remitirá a la a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación.</p> <p><u>El licitante, podrá presentar adjunto a la manifestación, el documento de la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales", positiva y vigente.</u></p>	Inciso M)	X	X	X	

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.



MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N23-2019



Referente a la adquisición de dos servidores para el procesamiento y almacenamiento de datos para los usuarios de las aplicaciones y sistemas utilizados en la Secretaría de Hacienda.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

15	<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social de los Trabajadores y en el caso de que sea adjudicada, aceptará y cumplirá con los siguientes términos de la normatividad en la materia.</p> <p>a) Previo a la formalización del contrato, el licitante que resulte adjudicado y cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberá presentar dentro del plazo legal para la formalización del contrato, la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social", positiva y vigente a la fecha de su presentación.</p> <p>b) En caso de que el licitante que resulte adjudicado no presente la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social" o no sea positiva y/o vigente, el contrato no se formalizará por causas atribuibles al proveedor o prestador de servicio y la DGPAC no recibirá la documentación e informará al proveedor o contratista que deberá obtener la citada Opinión o, en caso de que sea negativa, que puede presentar aclaraciones y/o pagar sus créditos fiscales, ante la Subdelegación que le corresponda. De no presentarse definitivamente la citada Opinión, y en caso de proceder, se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley.</p> <p>c) Así mismo, la DGPAC remitirá a la a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación.</p> <p><u>El licitante, podrá presentar adjunto a la manifestación, el documento de la Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, positiva y vigente.</u></p>	Inciso N)	X	X	X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la cantidad, experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la prestación del servicio objeto del presente documento.	Inciso O)	X	X	X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso P)	X		X	X
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso Q)	X	X	X	
19	Anexo 4 Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Inciso R)	X	X	X	
20	Propuesta económica (SOBRE B) Propuesta Económica de los servicios que oferta.	Punto 17.2.	X	X	X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como al importe total de la misma, cuyo monto de la partida única, se consigna a continuación:

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N23-2019

Referente a la adquisición de dos servidores para el procesamiento y almacenamiento de datos para los usuarios de las aplicaciones y sistemas utilizados en la Secretaría de Hacienda.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

1. COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JKM S.A. DE C.V.

Partida /Renglón	Descripción	Unidad	Marca	Cant	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A.	Total
1	<p><b>Servidor similar en calidad a Dell PowerEdge R540</b></p> <p>-Procesador: 2 Intel® Xeon® Gold 5120 2.2G, 14C/28T, 10.4GT/s, 19M Cache, Turbo, HT (105W) DDR4-2400</p> <p>-Memoria RAM: 64GB (2x32GB) RDIMM, 2666MT/s, Dual Rank</p> <p>-Disco duro: (2) 1TB 7.2K RPM SATA 6Gbps 512n 2.5in Hot-plug Hard Drive, 3.5in HYB CARR</p> <p>-Chasis: 3.5" Chassis with up to 8 Hot Plug Hard Drives</p> <p>-RAID/Internal Storage Controllers: PERC H330+ RAID Controller, LP</p> <p>-RAID Configuration: C3, RAID 1 for 2 HDDs or SSDs (Matching Type/Speed/Capacity)</p> <p>-Tarjeta de Red: On-Board Broadcom 5720 Dual Port 1Gb LOM</p> <p>-Gestión de sistemas embebidos: iDRAC9 Basic</p> <p>-Fuentes de poder: Dual, Hot-plug, Redundant Power Supply (1+1), 750W</p> <p>-Cables de alimentación: (2) NEMA 5-15P to C13 Wall Plug, 125 Volt, 15 AMP, 10 Feet (3m), Power Cord, North America</p> <p>-Rieles de rack: ReadyRails™ Sliding Rails With Cable Management Arm Bisell: PowerEdge 2U Standard Bezel</p> <p>-Servicios de soporte de hardware 3 años de garantía de reparación básica de hardware: Solo hardware, 5x10; Servicio en el sitio al siguiente día laborable, 5x10</p> <p><b>-El equipo cuenta con una garantía 12 meses contra defectos y vicios ocultos.</b></p> <p>VALOR AGREGADO: INCLUYE 50 LICENCIAS DE MS OFFICE PROFESIONAL 365 (Se puede usar al mismo tiempo en Escritorio, Laptop y SmartPhone) de 30 a 60 días</p>	PIEZA	<p>Marca DELL</p> <p>modelo PowerEdge R540</p>	2	\$ 386,196.62	\$ 772,393.24	\$ 123,582.92	\$ 895,976.16

2. SOLUCIONES DINÁMICAS EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.

Partida /Reng	Descripción	Marca	Unid	Cant	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A.	Total
1	<p>Servidor similar en calidad a Dell PowerEdge R540</p> <p>-Procesador: 2 Intel® Xeon® Gold 5120 2.2G, 14C/28T, 10.4GT/s, 19M Cache, Turbo, HT (105W) DDR4-2400</p> <p>-Memoria RAM: 64GB (2x32GB) RDIMM, 2666MT/s, Dual Rank</p> <p>-Disco duro: (2) 1TB 7.2K RPM SATA 6Gbps 512n 2.5in Hot-plug Hard Drive, 3.5in HYB CARR</p> <p>-Chasis: 3.5" Chassis with up to 8 Hot Plug Hard Drives</p> <p>-RAID/Internal Storage Controllers: PERC H330+ RAID Controller, LP</p> <p>-RAID Configuration: C3, RAID 1 for 2 HDDs or SSDs (Matching Type/Speed/Capacity)</p> <p>-Tarjeta de Red: On-Board Broadcom 5720 Dual Port 1Gb LOM</p> <p>-Gestión de sistemas embebidos: iDRAC9 Basic</p> <p>-Fuentes de poder: Dual, Hot-plug, Redundant Power Supply (1+1), 750W</p> <p>-Cables de alimentación: (2) NEMA 5-15P to C13 Wall Plug, 125</p>	DELL POWEREDGE R540	PIEZA	2	\$ 393,333.00	\$ 786,666.00	\$ 125,866.56	\$ 912,532.56

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2013 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N23-2019

Referente a la adquisición de dos servidores para el procesamiento y almacenamiento de datos para los usuarios de las aplicaciones y sistemas utilizados en la Secretaría de Hacienda.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	Volt, 15 AMP, 10 Feet (3m), Power Cord, North America -Rieles de rack: ReadyRails™ Sliding Rails With Cable Management Arm Bisell: PowerEdge 2U Standard Bezel  -Servicios de soporte de hardware 3 años de garantía de reparación básica de hardware: Solo hardware, 5x10; Servicio en el sitio al siguiente día laborable, 5x10  La Garantía es por 12 meses contra defectos de fabricación y vicios ocultos.						
--	--	--	--	--	--	--	--

3. LUISA YOLANDA CARMONA MELÉNDEZ

Partida /Renglón	Descripción	Unidad	Marca	Cant	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A.	Total
1	Servidor similar en calidad a Dell PowerEdge R540 -Procesador: 2 Intel® Xeon® Gold 5120 2.2G, 14C/28T, 10.4GT/s, 19M Cache, Turbo, HT (105W) DDR4-2400 -Memoria RAM: 64GB (2x32GB) RDIMM, 2666MT/s, Dual Rank -Disco duro: (2) 1TB 7.2K RPM SATA 6Gbps 512n 2.5in Hot-plug Hard Drive, 3.5in HYB CARR -Chasis: 3.5" Chassis with up to 8 Hot Plug Hard Drives -RAID/Internal Storage Controllers: PERC H330+ RAID Controller, LP -RAID Configuration: C3, RAID 1 for 2 HDDs or SSDs (Matching Type/Speed/Capacity) -Tarjeta de Red: On-Board Broadcom 5720 Dual Port 1Gb LOM -Gestión de sistemas embebidos: iDRAC9 Basic -Fuentes de poder: Dual, Hot-plug, Redundant Power Supply (1+1), 750W -Cables de alimentación: (2) NEMA 5-15P to C13 Wall Plug, 125 Volt, 15 AMP, 10 Feet (3m), Power Cord, North America -Rieles de rack: ReadyRails™ Sliding Rails With Cable Management Arm Bisell: PowerEdge 2U Standard Bezel  -Servicios de soporte de hardware 3 años de garantía de reparación básica de hardware: Solo hardware, 5x10; Servicio en el sitio al siguiente día laborable, 5x10  La garantía para este equipo es de 12 meses contra defectos y vicios ocultos.	PIEZA	DELL POWER EDGE R540	2	\$ 399,600.00	\$ 799,200.00	\$ 127,872.00	\$ 927,072.00

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley, que refiere "la convocante, siguiendo el calendario de actos, dará a conocer el fallo de la licitación, dentro de los veinte días naturales contados a partir de la fecha de la entrega de propuestas técnicas y económicas y podrá diferirlo una sola vez..." por lo que con fundamento en la líneas que anteceden, en este acto se informa al jurado y licitantes que participan en la presente invitación el

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N23-2019

Referente a la adquisición de dos servidores para el procesamiento y almacenamiento de datos para los usuarios de las aplicaciones y sistemas utilizados en la Secretaría de Hacienda.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

fallo correspondiente, el cual se dará a conocer en junta pública el día **29 de agosto de 2019** a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de conformidad con el Artículo 42 fracción IV de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 12:15 horas, del día 28 de agosto de 2019.

Esta acta consta de 8 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**Por los licitantes invitados**

**COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JKM S.A. DE C.V.**

Juan Mario Reza Arredondo

**SOLUCIONES DINÁMICAS EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.**

María Galván Urruticochea

**C. LUISA YOLANDA CARMONA MELÉNDEZ**

Marcela del Carmen Rangel Hernández

**Por los servidores públicos**

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

**Lic. Ángel Alemán Alonso**

Director de Concursos

Por la Secretaría de la Contraloría

**C.P. Mónica Monserrat Durán Romano**

Auxiliar Técnico

Por la Consejería Jurídica

**Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo**

Auxiliar Técnico

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N23-2019

Referente a la adquisición de dos servidores para el procesamiento y almacenamiento de datos para los usuarios de las aplicaciones y sistemas utilizados en la Secretaría de Hacienda.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Por la Secretaría de Hacienda

**Lic. Norberto Álvarez Rodríguez**  
Coordinador de Recursos Materiales

Área Requirente

**Daniela Cisneros Valencia**  
Técnico Profesional

-----FIN---DEL---ACTA-----